

Tegucigalpa M.D.C. 06 de febrero del 2024.

SEÑORES,

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA, IAIP.

NOTA ACLARATORIA.

Por medio de la presente y en el Marco del cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública y su respectivo Reglamento, se informa que en el Programa de Acción Solidaria PROASOL, en el mes de enero, no se inscribieron bienes muebles en el registro, por lo que se mantiene el mismo inventario registrado en el mes anterior



ING. HECTOR MANUEL NUÑEZ CUBAS.
JEFE UNIDAD LOCAL DE BIENES
PROGRAMA DE ACCION SOLIDARIA (PROASOL)